ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

ANUNCIO de información pública relativa a la solicitud de Autorización Administrativa y Aprobación de Proyecto, en concreto, de ejecución de la instalación eléctrica: Modificación de la línea subterránea de media tensión "39-Polígono" de la S.T.R. "San Esteban de Gormaz" (4787) y C.T. "Ctra. Aranda-S. Esteban" (902513965) en el Polígono Industrial La Tipiada en el T.M. San Esteban de Gormaz (Soria). Expte 10.186.

A los efectos previstos en la Ley 54/1997 de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, en el Título VII del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, y en los artículos 9/25 del Decreto 127/2003 de 30 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto, cuyas características principales son las siguientes:

a) *Peticionario:* Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.

b) *Objeto:* Mejora del suministro.

c) *Características:*

- LÍNEA SUBTERRÁNEA DE MEDIA TENSIÓN:

1º.- Tramo

S.T.R.: San Esteban de Gormaz (4787)

Línea: 39-Polígono

Origen: Apoyo metálico existente nº 13

Final: Centro de transformación existente C.T. "Ctra. Aranda-S. Esteban" (9025139665)

Longitud total: 56 m.

Conductor: 46 m. DHV 12/20 kV -3(1x150) mm^2 de Al

10 m HEPRZ1 12/20 kV 1x150 Al+H16 proyectado

2º.- Tramo

S.T.R.: San Esteban de Gormaz (4787)

Línea: 39-Polígono

Origen: C.T. "Ctra. Aranda-S. Esteban" (902513965)

Final: C.T.C. "Arin" (1006299620)

Longitud total: 30 m.

Conductor: DHV 12/20 kV -3(1x150) mm^2 de Al recuperado

3º TRAMO

S.T.R.: San Esteban de Gormaz (4787)

Línea: 39-Polígono

Origen: C.T. "Ctra. Aranda-S. Esteban" (902513965)

Final: C.T. "La Tapiada" (100622200) Longitud total: 56 m.

Conductor: 218 m. DHV 12/20 kV -3(1x150) mm^2 de Al

150 m HEPRZ1 12/20 kV -3(1x150) mm^2 de Al.

BOPSO-91-10082012

- Centro de Transformación existente "Ctra. Aranda-S. Esteban". Se instalarán dos celdas de línea y una de protección.

d) *Presupuesto:* 16.339,95 euros.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar el proyecto en las dependencias administrativas que abajo se citan y, en su caso, formulen alegaciones en el plazo de veinte días a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Esta publicación se efectúa igualmente a los efectos previstos en el art. 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Las dependencias administrativas donde puede examinarse el proyecto, en días hábiles y de 9 a 14 horas, son: Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Soria. C/ Campo, 5-4ª planta, Soria.

Soria, 12 de julio de 2012.– La Jefa del Servicio, Araceli Conde Lázaro. 1883

BOPSO-91-10082012